

personas humanas íntegras y con talento suficiente. El problema estribaba en la idoneidad canónica: estabilidad de las virtudes y fortaleza de carácter. Cuestiones que debía examinar y calificar el obispo. Las experiencias de defecciones fueron creando un estado de opinión contraria a las ordenaciones hasta que fueran alcanzando la madurez cristiana y humana.

Es interesante el estudio del profesor Castañeda sobre la posición de la Corona y del Consejo de Indias al respecto, con sus reiteradas prohibiciones de ordenaciones de mestizos: reales cédulas de 1578, 1636 y de 1676. Pero también señala Castañeda las protestas de los obispos y su defensa de las condiciones básicas para ordenarlos, insistiendo en revisar caso a caso.

En cualquier caso, el hecho de que los breves que pasaron al Consejo de Indias, solicitando las dispensas correspondientes, muchas veces volvían con la autorización. También, el Consejo de Indias realizó una injusta generalización en sus prohibiciones de las ordenaciones de mestizos, pues era una cuestión de confianza que debía resolverse alma a alma.

Para el profesor Castañeda más que de una cuestión racial, hay que hablar de prestigio social. Indudablemente la escasez del clero indígena frente al criollo o al español terminó por convertirse en un problema de prestigio social: mestizo o mulato equivalía a hijo ilegítimo y eso terminaría pagándolo pues la negativa a la ordenación o a la consecución de un beneficio, se ponía en consonancia con la dignidad sacerdotal.

J. C. Martín de la Hoz

Carlos CASTILLO MATTASOGLIO (ed.), *Toribio de Mogrovejo misionero, santo y pastor. Actas del congreso académico internacional, realizado en Lima del 24 al 28 de abril de 2006*, Pontificia Universidad Católica del Perú (Dirección Académica de Relaciones con la Iglesia), Lima 2007, 248 + ilustraciones.

Con motivo del cuarto centenario del fallecimiento de Santo Toribio de Mogrovejo, que

fue segundo arzobispo de Lima, y por iniciativa del cardenal de Lima, Emmo. Sr. Dr. Juan Luis Cirpiani, la Pontificia Universidad Católica del Perú organizó un congreso internacional. El Santo Padre Benedicto XVI designó como enviado especial al congreso al Emmo. Sr. Dr. Nicolás de Jesús López Rodríguez, cardenal de Santo Domingo, quien presidió, inauguró y clausuró dicho congreso, juntamente con el cardenal de Lima.

Hubo una serie de actos de importante significación (como la recepción concedida por el presidente de la República a los asistentes y el acto que tuvo lugar en el edificio histórico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que confirió a Santo Toribio, a título póstumo, el doctorado *honoris causa*). En esos encuentros participaron el episcopado peruano y el nuncio apostólico en Lima. En el volumen que ahora reseño se ofrecen los discursos pronunciados en tales eventos, con un amplio reportaje fotográfico.

Sin embargo nos interesa más todavía dar noticia del congreso estrictamente académico, que tuvo lugar en el amplísimo auditorio del Colegio de San Agustín, en Lima. En el intervinieron cinco ponentes: José Agustín de la Puente Candamo (*La contribución de Santo Toribio a la formación del Perú*); Fidel González Fernández (*Toribio de Mogrovejo, modelo de pastor de la Iglesia americana de su tiempo*); Carlos Salinas Aráneda (*La espiritualidad de Santo Toribio de Mogrovejo en el contexto de su tiempo*); Josep-Ignasi Saranyana (*El magisterio de Toribio de Mogrovejo, su teología y el III Concilio Limense*); y el cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez (*¿Qué nos enseña Santo Toribio de Mogrovejo a los obispos de América Latina hoy?*). Luego de las conferencias magistrales hubo cinco comunicaciones, a cargo de José de la Puente Brunke, José Antonio Benito Rodríguez, Mons. Javier del Río, Rafael Sánchez-Concha Barrios y María Jesús Ayudo Manso.

Las actas han sido pulcramente editadas y contribuyen a enriquecer la bibliografía sobre

el segundo pastor de Lima, extraordinario gobernante y prototipo de obispo santo. Contribuyen, pues, a recuperar para la historiografía peruana un momento de especial interés en la implantación de la Iglesia en el Incario y en la configuración de la nacionalidad peruana.

F. Labarga

Manuel Chust – José Antonio Serrano (eds.), *Debate sobre las Independencias iberoamericanas*, Iberoamericana-AHILA [Colección: Estudios AHILA], Madrid 2007, 340 pp.

Manuel Chust, profesor de la Universidad Jaume I, de Castellón (España), donde dirige el Centro de Investigación de América Latina (CIAL) y actual Presidente de AHILA, y José Antonio Serrano, profesor e investigador de El Colegio de Michoacán (México), especialista en en historia política y social de México y España (1750-1850), coordinan este libro que recoge por vez primera la historiografía de las dos últimas décadas sobre las independencias de Iberoamérica.

Los coordinadores presentan en un primer estudio el estado de la cuestión. Hasta la década de los 50 prevalecía una interpretación de la Independencia como gesta nacional, realizada por el pueblo del que surgieron los héroes: fue una lucha entre gachupines y patriotas. Una versión maniquea que fue aceptada por todos los sectores políticos de los países.

En los años 60 surgió lo que Virginia Guedea y Alfredo Ávila denominan para el caso de México «Historiografía revisionista», generada por diversos factores: el surgir de una nueva generación académica que investigó las fuentes y salieron con amplios comentarios, fue al decir de los autores una etapa de positivismo fructífero.

A finales de los 60 y 70 hubo una explosión de alumnos en las Ciencias sociales: Historia, Antropología, Sociología y Ciencia política. Se añadió una oleada de historiadores extranjeros: muchos franceses, ingleses y norteamericanos; pocos españoles. Estados Unidos después de

1961, y como reacción ante la Revolución de Cuba, apoyó a las universidades públicas y promovidas para reforzar o iniciar los *Latin American Area Studies*: desde Estados Unidos se estudió Iberoamérica y a los Estados del Norte llegaron muchos iberoamericanos a estudiar. En la historiografía sobre la Independencia hubo una fuerte presencia de diversas corrientes marxistas; proliferaron términos como revolución, dependencia, clases sociales con intereses enfrentados. Se debatió si la Independencia había sido una Revolución o una reforma –cambio de vértice– a las nuevas potencias atlánticas; si había sido un conflicto de clases entre criollos –dueños de los medios de producción– y los grupos populares.

A partir de los años 80, y como consecuencia de lo anterior, el debate pasó a cuestionar el vínculo entre Nación e Independencia. Lo hicieron posible la historia regional; el cuestionamiento de la independencia dando relevancia a una tercera vía los autonomistas según el modelo de las Cortes de Cádiz, y a la toma de conciencia del modelo realista compartido por criollos e indígenas; también el estudio de la economía de los siglos XVIII y XIX, relativizó el peso transformador de las independencias nacionales; por último, la historia social replanteó el concepto de héroe y el de pueblo; se buscó el porqué se habían rebelado los grupos populares y quiénes constituían las bases sociales de los rebeldes y se desmontó el peso del héroe.

Desde los 80 el panorama historiográfico se ha multiplicado. La «ola democratizadora» que llegó tras el derrumbe de dictaduras en la zona amortiguó el interés por la Independencia y la historiografía se volcó hacia el siglo XX y a las instituciones democráticas que había que construir. Tuvieron gran eco, también, las críticas a los postulados marxistas, a la teoría de la dependencia y a la escuela de los *Annales*. Se criticó la historia economicista y se buscó el juego político entre instituciones y grupos sociales, pueblos, colectivos, o clases sociales.

Cuatro temas destacan en los dos últimos decenios: el peso del liberalismo gaditano en